



ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO

099

DE 19

()

20 MAR. 1975

Por el cual se rinde homenaje a un Adelantado del progreso nacional.

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades legales, y

C o n s i d e r a n d o :

- a.-) Que es deber de las autoridades rendir tributo de reconocimiento a las personas que han sobresalido en las diversas actividades en bien del progreso de la Patria ;
- b.-) Que el General CAMILO DAZA ALVAREZ, fué un Adelantado, visionario y heroico de la navegación aérea en nuestro país, dando crédito de tesonera voluntad puesta al servicio de un ideal;
- c.-) Que a la ciudad de Bucaramanga llegó en una atrevida aventura aérea dejando para siempre el nombre de esta capital en el pasado de la aviación colombiana;
- d.-) Que en la ciudad de Bogotá, acaba de fallecer el destacado aviador santandereano ;

D E C R E T A :

Artículo 1°.- Ríndese homenaje a la memoria del General de Aviación CAMILO DAZA ALVAREZ y señálase su vida a la pública consideración y agradecimiento de la ciudadanía y especialmente de quienes se ocupan en las actividades del transporte aéreo.-

Artículo 2°.- Copia de este Decreto se enviará a la viuda y a los hijos del General Daza, a la Dirección de la Fuerza Aérea Colombiana, al Honorable Concejo y a la Alcaldía Municipal de la ciudad de Pamplona, de donde era oriundo el Adelantado de la Aviación Colombiana.-

PUBLIQUESE, TRANSCRIBASE Y CUMPLASE

Expedido en Bucaramanga a los 20 días del mes de marzo de 1.975.

El Alcalde,

JORGE REYES PUYANA



El Secretario de Gobierno,


FABIO BERMUDEZ SUAREZ

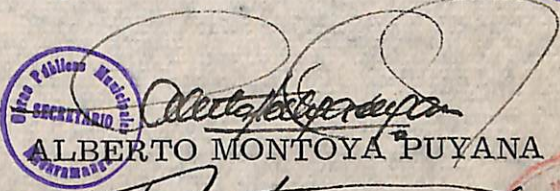


El Secretario de Hacienda,


GERMAN ROJAS GONZALEZ

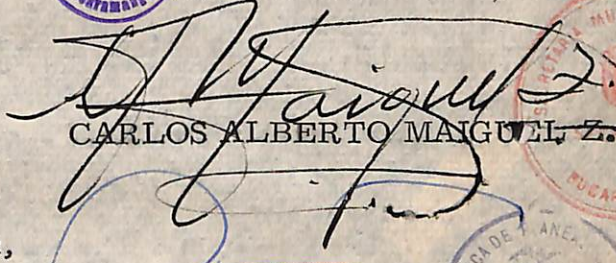


El Secretario de Obras Públicas,


ALBERTO MONTOYA PUYANA

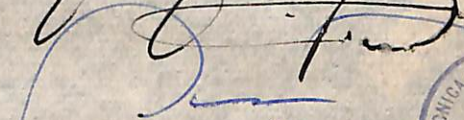


El Secretario de Higiene,


CARLOS ALBERTO MAIGUEL Z.



El Director de Planeación,


VICENTE GOMEZ QUINTERO



El Secretario General,


LEONOR DE VILLABONA

